



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 12 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120140019200	Ejecutivo Singular	Municipio De Chigorodo	Ernesto Vergara Cantillo, Guillermo Valenzuela , Oscar Marchena , Gerardo Dulcey Murillo, Edgar Rojas Cortés, Luis Alberto Amaya Cubides, José Ángel Caicedo Romaña, Roberto Moreno Valencia, Luis Arturo Florez Guerra, Rafael Rocha , John Peña	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - No Accede A Aplazamiento
05045310300120200014500	Verbal	Banco Bancolombia S.A	Inversiones Mio Sas En Liquidacion	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Rechaza Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

3e57539e-8fa3-4e36-af0c-3a9ed9d8645c